

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por la Sra. Alcaldesa, para la Sesión Ordinaria a celebrar por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en el Salón Capitular, sito en c/ Cuna, el **jueves día 18 de diciembre**, en primera convocatoria, a las **13:00 horas**, y dos días más tarde a la misma hora, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

- 1º.- Aprobación, si procede, de actas de las sesiones celebradas por el Excmo. Ayuntamiento Pleno los días 13 y 25 de noviembre de 2014.
- 2º.- Comunicados Oficiales.
- 3º.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones de Alcaldía dictados desde el último Pleno Ordinario.
- 4º.- Toma de posesión del Concejal D. José Luis Luna Rodríguez
- 5º.- Propuesta de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, para la aprobación de la Cuenta General del ejercicio económico 2013.
- 6º.- Propuesta de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, para la aprobación de Convenio Transaccional a suscribir entre el Excmo. Ayuntamiento de Rota, la E.U.C Costa Ballena y la mercantil "UTE Urdra Ballena", para la finalización de los recursos contencioso-administrativos entablados.
- 7º.- Propuesta de la Concejal Delegada de Urbanismo, para aprobar el Proyecto de Actuación y anexo para la implantación de industria dedicada al cultivo de microalgas, en parcela 9.20 del polígono 20, con acceso desde Carretera A-2077 (Carretera Munive), a instancias de la Sociedad Española de Microalgas y Subproductos, S.L
- 8º.- Propuesta conjunta del Teniente de Alcalde Delegado de Fiestas y del Concejal Delegado de Cultura, para instar a la Junta de Andalucía a la modificación de la Ley 13/1999, así como del Decreto 195/2007.
- 9º.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, en relación con los préstamos a las Entidades Locales por el Fondo para la financiación de los Pagos a Proveedores.

- 10°.- Moción del Grupo Municipal Socialista, en relación con la puesta en funcionamiento de la red municipal de carriles bici.
- 11°.- Moción del Grupo Municipal Socialista, para iniciar el expediente administrativo para la revocación del nombramiento de Hijo Predilecto de Rota a D. José María Ruiz-Mateos Jiménez de Tejada.
- 12°.- URGENCIAS.
- 13°.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

ROTA, a 15 de diciembre de 2014
EL SECRETARIO GENERAL,